

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CECHELIA S. A.

En la ciudad de Duran Provincia del Guayas, a los (8) ocho días del mes de diciembre del año Dos mil diecisiete siendo las 11hs 58 minutos en el local ubicado en la planta alta del edificio signado con el número 05 de la Manzana B 59 en la Ciudadela Abel Gilbert Pontón III, Oficina N° 1 se reúnen los accionistas de la Compañía CECHELIA S. A., a saber: El CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SÁNCHEZ, como propietario de 990 Acciones Ordinarias y Nominativas; y el ING. CPA. ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMI, como propietario de 10 Acciones Ordinarias y Nominativas; por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende Un mil dólares americanos (USD. \$ 1.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada (USD. \$ 0.04) Asiste también la Señora MARTHA YAHAIRA SURIAGA QUIMI, Ex Presidente de la Compañía COMO INVITADA Especial por la Compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la **BALANCE GENERAL** y designación de Comisario, por el periodo que se cerró el 31 de Diciembre de 2013, y su envío vía a la página Web vía Internet al portal de la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión, y actúa el SR. CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ Accionista mayoritario y como Secretario el Señor ING. CPA. ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMI y como invitada, la Presidenta de la Compañía SRA. ARQ. MARTHA YAHAIRA SURIAGA QUIMI.

El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos antes acordado. De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el tiempo sobre la aprobación del **BALANCE GENERAL** y designación de Comisario, por el periodo que se cerró el 31 de Diciembre de 2013, y su envío vía a la página Web vía Internet al portal de la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta. La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad y de acuerdo con las atribuciones señaladas en el Estatuto Social como Presidente a la Sra. Arq. MARTHA YAHAIRA SURIAGA QUIMI, se pronuncia deja constancia y aprueba lo acordada. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, curse las respectivas Actas, Luego el Presidente de la Junta General de Accionistas y se efectúa la recepción de las mismas. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del DIA, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que está conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 12:25 hrs.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



CPA VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ
GERENTE GENERAL

ING. CPA. ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMI
SECRETARIO AD HOC